

Separación o divorcio con hijos: condiciones a cumplir para ser Familia numerosa

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/02/2016 12:08

En una separación o divorcio con hijos de por medio, son muchas las dudas sobre si se puede mantener el Título de Familia numerosa..., quién se puede beneficiar de él, o qué ocurre que si se unen hijos no comunes de otra relación..

Vemos quiénes se pueden seguir beneficiando de todas las ayudas económicas y ventajas del Título de Familia numerosa en estos casos.

Leer más en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/02/01/separacion-o-divorcio-con-hijos-condiciones-a-cumplir-p-ara-ser-familia-numerosa/>

Salu2

=====

RE: Separación o divorcio con hijos: condiciones a cumplir para ser Familia numerosa.

Escrito por Francisco Javier Pérez Bacas - 22/05/2017 13:11

Comentario enviado por Francisco Javier Pérez Bacas:

Hace unos meses me divorcié y mi pregunta es la siguiente.

Tengo una discapacidad superior al 65% y mis dos hijos conviven con su madre...¿puedo renovar el título de familia numerosa, siendo el titular?

=====

RE: Separación o divorcio con hijos: condiciones a cumplir para ser Familia numerosa.

Escrito por tucapital.es - 23/05/2017 09:54

Yo creo que no, ya que ya no formáis la misma unidad familiar.

De todas formas pregunta en el organismo gestor.

Salu2.

Francisco Javier Pérez Bacas:

Hace unos meses me divorcié y mi pregunta es la siguiente.

Tengo una discapacidad superior al 65% y mis dos hijos conviven con su madre...¿puedo renovar el titulo de familia numerosa, siendo el titular?

=====

RE: Separación o divorcio con hijos: condiciones a cumplir para ser Familia numerosa.

Escrito por cristina - 06/08/2017 16:01

Comentario enviado por cristina:

¿Cuanto se tarda en recibir el carnet de familia numerosa en cataluña?

=====

RE: Separación o divorcio con hijos: condiciones a cumplir para ser Familia numerosa.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/08/2017 10:50

Lo sentimos pero no te podemos concretar.

Puedes llamar al organismo donde hayas presentado la solicitud y a ver qué te comentan.

Salu2

cristina:

¿Cuanto se tarda en recibir el carnet de familia numerosa en cataluña?

=====

RE: Separación o divorcio con hijos: condiciones a cumplir para ser Familia numerosa.

Escrito por Raquel - 16/04/2018 10:04

Comentario enviado por Raquel:

Hola, tengo 2 hijos, uno de ellos posee una discapacidad y por lo tanto tenemos la condición de familia numerosa ya que la solicitamos en su día. Este año nos hemos separado y tenemos la custodia compartida, por lo que los niños viven una semana con su padre y otra conmigo. De que manera (si es que la hay) podemos seguir beneficiándonos de los requisitos de familia numerosa?.

=====

RE: Separación o divorcio con hijos: condiciones a cumplir para ser Familia

numerosa.

Escrito por tucapital.es - 17/04/2018 11:32

Por lo que leo, debería; pero no te aseguro.

Pregunta en el organismo gestor.

Salu2.

Raquel:

Hola, tengo 2 hijos, uno de ellos posee una discapacidad y por lo tanto tenemos la condición de familia numerosa ya que la solicitamos en su día. Este año nos hemos separado y tenemos la custodia compartida, por lo que los niños viven una semana con su padre y otra conmigo. De que manera (si es que la hay) podemos seguir beneficiándonos de los requisitos de familia numerosa?.

=====

RE: Separación o divorcio con hijos: condiciones a cumplir para ser Familia numerosa.

Escrito por david - 24/06/2018 16:03

Comentario enviado por david:

Mi consulta es estoy divorciado y tengo tres hijos pero la custodia la tiene la madre yo tengo derecho al carnet de familia numerosa?

=====

RE: Separación o divorcio con hijos: condiciones a cumplir para ser Familia numerosa.

Escrito por tucapital.es - 25/06/2018 10:27

Yo creo que sí, si pasas una pensión de alimentos a los menores.

Salu2.

david:

Mi consulta es estoy divorciado y tengo tres hijos pero la custodia la tiene la madre yo tengo derecho al carnet de familia numerosa?

=====

RE: Separación o divorcio con hijos: condiciones a cumplir para ser Familia numerosa.

Escrito por Blanca - 03/09/2018 08:04

Comentario enviado por Blanca:

si se es divorciado y se tiene una minusvalía del 65 y dos hijos (corresponde la minusvalía a uno de los progenitores) , un hijo esta con uno de los progenitores y el otro con el otro. en este caso como queda regulado el derecho a la familia numerosa, en el caso de hijos menores de 26 y estén estudiando. es lo mismo la regulación actual que la existente en el 2013. Quería saber lo que se regula desde el año 2013.

=====

RE: Separación o divorcio con hijos: condiciones a cumplir para ser Familia numerosa.

Escrito por tucapital.es - 03/09/2018 08:27

Ufff. Mejor acude a Hacienda y pregunta si tienes o no derecho a la ayuda.

Suerte!!!

Blanca:

si se es divorciado y se tiene una minusvalía del 65 y dos hijos (corresponde la minusvalía a uno de los progenitores) , un hijo esta con uno de los progenitores y el otro con el otro. en este caso como queda regulado el derecho a la familia numerosa, en el caso de hijos menores de 26 y estén estudiando. es lo mismo la regulación actual que la existente en el 2013. Quería saber lo que se regula desde el año 2013.

=====